

SANTOLEO S. A.

INFORME DEL COMISARIO.

Me es placentero poner a vuestra consideración el presente **INFORME** realizado a los **ESTADOS FINANCIEROS** de la Compañía **SANTOLEO S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 1999, para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según el artículo 321 de la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo con las Normas establecidas, para el efecto encontramos los libros y sus soportes en regla, los cuales son llevados y conservados de acuerdo con los Principios Contables Generales y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La empresa durante el año 1999 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia con los valores asentados en los Libros y Auxiliares Contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan la situación financiera real de la Compañía "SANTOLEO S. A".

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2008.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "William Alberto Martínez Avendaño".

IIG. COM. WILLIAM ALBERTO MARTINEZ AVENDAÑO.
C. I. No. 0908546120
COMISARIO.